Año III. Castellon 10 de Mayo de 1883. Num. 142.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia politica se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

ANUNCIO.

Academia de francés y preparacion para el bachillerato.

ENMEDIO, 89, 2.°

LA SITUACION.

Dias há que viene anunciándose la crísis, y si bien no se realiza el cambio ministerial, claramente se vé que el actual gabinete no tiene fuerza ni vigor.

Minado por la diversidad de criterios y opiniones de los indivíduos que lo forman, la cuestion que ha dado en llamarse Monasterio, lo ha inferido el golpe de gracia, matándolo ante la opinion pública.

Luego las diferencias surgidas entre el conde de Xiquena y señor Abascal, ha puesto nuevamente en peligro al ministerio.

El más suave vientecillo basta para bambolear todo el edificio, y seguro es que no ha de tardar mucho en derrumbarse.

Y la causa de este estado, no es otra sino la marcha política que se sigue. Formando parte del ministerio conservadores de toda la vida y demócratas hasta la víspera, claro es que á todas horas y por cualquier asunto ha de producirse la crísis.

Solo algunos paliativos van conteniéndola y retardándola; hasta ahora han sido las elecciones municipales, hoy la venida de los reyes de Portugal á Madrid.

La verdadera causa debemos buscarla en la ambicion de mando de los ministros, que por ninguna causa se resignan á abandonar el poder, y en la dificultad de sustituir al actual gabinete.

¿Serán acaso los conservadores los que vengan al poder tras de la fusion? En las alturas no parece que se guardan grandes simpatias para el señor Cánovas; la opinion pública además recibiria muy mal la política conservadora.

¿Será, por ventura, la izquierda dinástica? Tampoco: no está en condiciones de ser poder; sus indivíduos están divididos, su jefe desacreditado, no tiene aún un programa ni una bandera.

Por esto el señor Sagasta continúa al frente del ministerio, pero su situacion es insostenible; más pronto ó más tarde habrá de plantear la crísis y decidirse por un criterio ú otro; habrá de caer del lado de la libertad ó la reaccion; si lo primero, perderá el apoyo de los centralistas, ganará en cambio las simpatias del pais y los partidos democráticos; si lo segundo, no tendrá razon de ser, porque Cánovas le dirá y con fundamento, que se ha posesionado de sus tiendas.

¡Qué triste es la situacion del señor Sagasta!

LAS ELECCIONES EN BORRIOL.

El alcalde de Borriol don José, esperaba sin duda las elecciones municipales, para alcanzar inmortalidad.

Hé aquí la historia de dichas elecciones:

El mencionado alcalde empezó por incluir y excluir de las listas electorales á quien le dió la gana. Estas, infringiéndose el artículo 30 de la ley electoral, se pusieron al público el 24 de Abril, con la particularidad de que cuatro dias despues fueron añadidos tres electores.

El dia 30 de Abril se personaron en la secretaria del ayuntamiento tres electores y pidieron al secretario que les exhibiera el libro del censo electoral, á lo que contestó que no podia porque estaba concluyéndolo.

El dia de eleccion de mesas el alcalde seguido de cuatro sugetos, dos de ellos licenciados de..... otro no elector, se presentó en la puerta del colegio y constituyeron la mesa interina. Se le hizo presente que en el local habia electores más jóvenes y de más edad, á lo que contestó el alcalde que él estaba satisfecho con los que habia elejido, y que el que quisiera votar podia hacerlo desde luego.

El mismo dia á las diez de la mañana un elector dentro del colegio y á presencia de una pareja de la guardia civil sacó kilométria faca, insultando gravemente á los electores de oposicion. Estos lo desarmaron incautándose del arma la guardia civil. Dicho elector, despues de desarmado fué á sentarse en la mesa electoral junto al alcalde, y salió del local cuando lo tuvo por conveniente.

Al verificarse el escrutinio el alcalde leia el nombre de sus amigos; y pretendiendo los electores de oposicion examinar las candidaturas dijo que todo se habia concluido, y seguidamente los secretarios escrutadores las rasgaron.

El primer dia de eleccion comenzó ésta estando invadido el colegio por gran número de chiquillos. Tomaron parte en la votacion 213 electores de la oposicion y el alcalde leyó solamente ¡76! Se le hizo presente el artículo 60 de la ley y contestó en alta voz que *la ley que el elector tenia en la mano era muy antigua* y que él se metia las leyes en el..... bolsillo. En vista de esto, los de la oposicion pedian que antes de quemarse las papeletas querian examinarlas, pero nada les valió. El escándalo creció, y la pareja de la guardia civil se vió precisada á calar la bayoneta y á desalojar el local. Un guardia de campo que acompañaba á un teniente de alcalde, de oposicion, fué llamado por el alguacil y conducido á la presencia del presidente (alcalde) el cual lo desarmó. La mesa no admitió ninguna protesta ni estendió acta.

El segundo y tercer dia de eleccion las oposiciones no se presentaron en el colegio por la imposibilidad de poder usar de su derecho.

De suerte que en Borriol se han infringido todos los artículos de la ley electoral; siendo lo más particular del caso que el alcalde presidente de aquel ayuntamiento milita en las filas del llamado posibilismo.

Parece ser que una comision numerosa de electores de Borriol, se ha presentado al gobernador noticiándole lo ocurrido.

POLITICA MENUDA.

El Dia escribe un artículo para pedir que los acusados por la opinion pública en el asunto Monasterio se defiendan pública y solemnemente como público y solemne ha sido el ataque; y si no lo hacen, si no se desvanecen todos los cargos que sobre ellos pesan, que prescinda el señor Sagasta de sus servicios, demostrando de esta suerte ante la faz del pais, al par de su inculpabilidad, sus respetos al fallo de la opinion.

¡Pues no pide nada *El Dia*!

Cualquier *idem* va á seguir su consejo el señor Sagasta.

Primero, moro.

Y sigue *El Dia* hablando:

«Hay una tremenda cuestion de moralidad pública, que no puede resolverse más que haciendo que la causa vuelva al estado de sumario, y que las personas acusadas se rehabiliten ó caigan bajo el peso de la opinion. Si el gobierno no suscita de nuevo el debate, deben hacerlo al punto las oposiciones...»

Ni las oposiciones, ni el gobierno.

El gobierno porque no le tiene cuenta.

Y las oposiciones por falta de virilidad y de carácter.

De modo que no se puede resolver de ninguna manera esa tremenda cuestion de moralidad pública hasta que no se limpie el poder de fusionistas y de conservadores.

El domingo hubo eclipse de sol.

Del cual no se enteraron más que nuestros antípodas.

Que de haberlo visto algun gobernador fusionista, quizá hubiera telegrafiado al gobierno pidiéndole instrucciones.

Como el gobernador del cuento, que telegrafió á don Nicolás Maria Rivero:

«El cielo se enrojece por la noche, ¿qué hago?»

Y contestó Rivero:

«Ministro al gobernador: Cuando suceden esos fenómenos, llamados auroras boreales, los gobernadores deben dimitir.»

***

Con la diferencia, que ahora don Pío ó el señor Sagasta, podrian telegrafiar al gobernador:

«Cuando hay eclipses, deben dimitir los gobiernos. Ha llegado la de apaga y vámonos.»

Copiamos de un colega de Madrid:

«Las elecciones municipales terminaron ayer en medio de un gran indiferentismo. Los candidatos ministeriales han obtenido, *como siempre*, una victoria completa. Las palabras que dejamos subrayadas no son de nuestra invencion: pertenecen á un periódico ministerial que, por lo visto, debe estar en el secreto del por qué *siempre* triunfan las candidaturas de los amigos del gobierno. A propósito de este asunto, oimos decir anoche que, una vez pasados estos dias, cambiarán forzosamente de destino varios gobernadores, y entre ellos los de Salamanca, Alava, Soria y tal vez Zaragoza...

hijo suyo? ¿Por qué has de tenerle gratitud?

Nunca habia Bautista oido nada, y habia oido cosas muy horribles, que le repugnase tanto como las últimas palabras que habia pronunciado aquel viejo.

Allá en el fondo del corazon del jóven habia un resto aunque amortiguado, de cariño filial, y aquella voz siniestra, en medio de los horrores de una cárcel, con la lógica del mismo infierno, venia á matar el último refugio que el bien habia encontrado en el espíritu de Bautista.

Despues de aquel golpe tan tremendo como certero, Gregorio ya no habló más; la obra que sin duda se habia propuesto hacer, estaba hecha.

En cambio Bautista se decia á sí mismo:

—Es verdad, yo no he pedido la vida á mi padre... él no me ha dado el sér por complacerme, luego yo no le debo ni cariño, ni agradecimiento siquiera.

En esto despertaron los presos y la conversacion se interrumpió.

Se leyeron romances, contó Gregorio historias auténticas de bandidos (más interesantes que los romances mismos), se jugó á las tabas, y al caliche, y al monte, y á todos los juegos prohibidos, á ciencia y paciencia del alcaide, quien cobraba en arguardiente y cigarros puros el precio de su condescendencia.

—Que te hallas tan enterado como yo.

—¿En qué?

—En estas menudencias de la accidentada vida carcelaria, en medio de la cual, con un poco de resignacion y otro poco de *cavila*, puede cualquiera ser feliz.

—Yo, sin embargo, no lo soy.

—¡Ah! Eso consiste en que todavia tienes apego á algo que existe por ahí fuera.

Y señaló casualmente hácia la calle.

Hubo de creer Bautista que con aquella accion indicaba la casa de Inés, é involuntariamente se extremeció, apresurándose á decir:

—¿Por qué sospecha usted eso?

—Por nada.

Y acáso por primera vez en su vida, Gregorio se sonrió con íntima satisfaccion.

—Mira, hijo, exclamó dirigiéndose á su interlocutor; á tí te falta mucho todavia para ser un grande hombre como yo, dicho sea sin modestia. Cuando no te importe nada ni de acá dentro, ni de allá fuera, ni de lo que hay sobre las nubes, ni de lo que existe bajo tus piés; cuando te consideres tan solo como el hongo en el desierto y no sientas por nada ni por nadie, afecto de ningun género, entonces estarás á mi altura.

—Yo tengo padre, exclamó Bautista casi conmovido.

—¿Y te pidió permiso él á tí para hacerte

de la cárcel oscurecian su siniestro brillo.

Vivia en las prisiones como el pez en el agua, como el ave en los aires, como el reptil entre las húmedas yerbas del terreno pantanoso; la prision era el medio á propósito para su existencia moral.

En medio de su perfeccion para todo lo que atañía al crímen, poseia un solo defecto, aunque lo ocultase, ¿qué hombre no lo posee? Tenia miedo á la muerte y lo mismo le espantaba morir de una enfermedad que á manos del verdugo.

Con este tipo se encontró Bautista, al ingresar nuevamente en la cárcel de su pueblo.

Como era muy modoso, muy atento, el buen Gregorio, que así se llamaba el viejo, los jóvenes simpatizaban naturalmente con él, con tanta mayor razon, cuanto que les referia historias de grandes bandidos, para uso y recreo de sus distintas aptitudes criminales.

Tambien á Gregorio (a) *el Perdut*, le fué simpático Bautista. Aquella impasibilidad, aquel aire tranquilo y reposado, le hicieron exclamar más de una vez para sus adentros:

—Este es de los mios.

Y se engañaba de fijo, porque Bautista no tenia, como él, miedo á la muerte.

Llevaba algunos dias de encierro el héroe de esta verídica, aunque siniestra historia, cuando por casualidad cruzaron la palabra él

Esto se esplica perfectamente, por razones que alegaremos, si la noticia adquiere confirmacion.»

A los periódicos conservadores no les hace gracia la solucion de un gabinete Posada Herrera.

Es natural. Lo que les haria gracia seria un gabinete Cánovas del Castillo.

Pero no están maduras.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Las elecciones municipales para concejales verificadas en esta ciudad, han dado el siguiente resultado:

Primer Colegio.—Casa Capitular.

Don Joaquin Nuñez, Monárquico, 168 votos.
Don Joaquin Calduch, M., 160.
Don Pedro Ruiz Vicent, Cosi-Posi-Chalista, 155.
Don Luis Provinciale, C. P. Ch., 153.

Segundo Colegio.—Escuela de Párvulos.

Don Tomás Clará, M., 200.
Don Amador Llorens, M., 191.
Don Francisco Arahujo, C. P. Ch., 185.
Don Francisco Gonzalez Chermá, (jefe), 180.

Tercer Colegio.—Escuela de San Vicente.

Don José Tárrega, M., 140.
Don Francisco Rambla, C. P. Ch., 103.

Quinto Colegio.—Escuela de las Balsas.

Don Matias Ferrer, C. P. Ch., 111.

Sexto Colegio.—Escuela del Hospital.

Don Vicente Felip Almela, C. P. Ch., 103.
Don Salvador Guinot Balado, C. P. Ch., 99.
Don José Eixerés, C. P. Ch., 75.
Don Vicente Climent Tirado, Republicano, 73.
Don Vicente Pascual y Boira, R., 72.

De un periódico de Morella copiamos lo siguiente:

«Nos dicen de Portell que un quinquillero ambulante, vecino de esta ciudad, llamado Moya, se hallaba el dia 30 cargando una caballeria en la puerta de una posada de dicho pueblo, cuando echó de menos un saco de calderilla que habia colocado pocos momentos antes encima de la carga. Sospechando que se lo habia quitado un vendedor de vagilla que andaba por allí, se dirigió á él preguntándole por el dinero que le faltaba, pero éste no solo negó haberlo visto, sino que amenazó duramente á Moya, y probablemente no hubiera parado aquí la cosa sin la intervencion de otras personas.

Enterado el alcalde de lo que pasaba, comenzó á hacer pesquisas para encontrar el dinero perdido, dedicándose especialmente á vigilar los movimientos del vagillero. Pronto pudo observarse que éste marchaba á un barranco próximo, y agachándose como para beber agua de la corriente, dirigia miradas á derecha é izquierda para averiguar si habia alguna persona por aquellos alrededores. Satisfecho quedaria de su exámen, cuando sin vacilar se dirigió á un zarzal inmediato y escondió un objeto, volviéndose despues hácia el pueblo.

Pocos momentos despues un guardia del municipio sacaba del escondite el saco de dinero de Moya, y éste lo recuperaba despues de dar las señales exactas.»

Se conoce que el vendedor de vagilla no seria la primera vez que cometeria hechos de esta naturaleza.

El corresponsal de esta ciudad, señor F., de un periódico posibilista de Valencia, *El Universo*, habla en una carta del dia 3 de las elecciones municipales de ésta y dice:

«Para ellas, se han coaligado la fraccion posibilista y la progresista que *manda* Gonzalez Chermá; frente á sus candidatos están los ministeriales, y contra unos y otros los que para las minorias presentan los que siguen las inspiraciones de *El Clamor de la Democracia*, llamado de los *bebés* por reunir con otros elementos la juventud republicana.

A las candidaturas de los primeros acompañan esperanzas de éxito; las de los segundos luchan con alguna ventaja; las últimas tienen peor augurio.»

Parecido al que han tenido otras candidaturas que acompañaban esperanzas.

Noticia triste:

«La primera sala de la audiencia de Valencia ha dictado fallo en la causa seguida al periódico federal *La Nueva Alianza* por un articulo titulado «¡Viva el rumbo!» que se ha declarado ofensivo á S. M. el rey, condenando á su autor, don Marcos Cuarell, á *ocho años y un dia* de prision mayor.»

Una friolera.

Si el señor Cuarell en lugar de escribir ese articulo hubiera dado una puñalada más ó ménos mortal, con tres meses de arresto ó cosa asi habria purgado su delito.

De lo que se deduce que es ménos expuesto ser criminal de oficio que escritor público.

El pasado domingo hubo eclipse de sol invisible en esta ciudad.

Que ha coincidido con otro eclipse total de un jefe *circunstancial*.

La solucion el próximo número.

Leemos:

«Son generales las quejas de los que, por cualquier motivo, se ven obligados á emprender algun viaje en los coches que hacen el servicio de pasajeros entre Vinaroz y Morella. A lo incómodo de los vehículos con que la empresa obsequia al público, pues no son los coches de reglamento que tenian prometidos, sino jaulas indecentes montadas sobre cuatro ruedas y arrastrados por caballos que serian rechazados por las empresas de toros, hay que añadir la conducta de los mayorales, que con la mayor frescura, abandonan su servicio en mitad de la carrera si les conviene quedarse en cualquier pueblo ó ventorrillo bajo fútiles pretestos.

Muy conveniente seria que, en beneficio del público y aun de la misma empresa, se pusiese término á estos abusos.»

En el órgano radical de la localidad correspondiente á uno de los pasados domingos, afirmaba en forma dialogada Gonzalez Chermá que obtendria el triunfo en todos los colegios.

¿Quién, usted?

Ni tampoc rechidor.

Noticias electorales de algunos pueblos de esta provincia:

En Alcalá de Chisvert han triunfado en todos los colegios nuestros amigos.

En Morella, habiéndose retraido la minoria liberal republicana, han triunfado los ministeriales.

En Alcora, los partidos posibilista, *cósi* y algunos demócratas progresistas, coaligados contra los amigos del ayuntamiento suspenso se han despachado á su gusto; esto, no obstante, no han podido evitar que los últimos sacaran triunfantes de las urnas dos concejales.

En Ares del Maestre ha ocurrido algo grave. Dícese que los tribunales entienden en el asunto.

En Benicarló ha habido tales coacciones, que las oposiciones se han visto precisadas á retirarse.

En Vinaroz, el *cosiero* señor Ibarra, coaligado con los posibilistas, ha sido derrotado. Durante los cuatro dias de eleccion, ha reinado gran efervescencia.

En Villareal, los *cosieros*, han obtenido el triunfo en todos los colegios. En uno de ellos han luchado por la minoria los amigos del señor Llorens Belles.

En Borriol han ocurrido escenas muy singulares. Las reseñamos en otra parte del periódico.

En las elecciones para diputados provinciales por el distrito de Tortosa verificadas el dia 29 de Abril último, ha sido proclamado diputado, entre otros, nuestro particular amigo don Florestan Reverter Tallada.

La constitucion del ayuntamiento de Valencia en el próximo mes de Julio, será la siguiente: veintiun republicanos, de los cuales son once demócratas progresistas y diez posibilistas; ocho conservadores; trece ministeriales y cuatro independientes.

Desde el dia 7 al 18 del actual, pasarán los recaudadores á domicilio para cobrar los recibos correspondientes á la contribucion del cuarto trimestre del año económico actual, y del 19 al 26 se cobrará en las oficinas de la recaudacion á los que no hayan podido satisfacerla á domicilio.

En las noticias políticas de «El Globo» encontramos la que á la letra dice así:

«Elecciones.—Escasas son las noticias particulares que hemos recibido; solamente dos telegramas al cerrar nuestra edicion.

Nuestra felicitacion entusiasta á los REPUBLICANOS GUBERNAMENTALES (castelaristas) de Castellon y Zaragoza, por su triunfo sobre los monárquicos.

Así crecen y adquieren importancia los partidos populares.

Castellon, 6.—Resultado eleccion; republicanos, cinco; monárquicos, cinco; mucha coaccion ministerial.—Moragrega.»

De manera, que segun *El Globo* aquí han triunfado cinco posibilistas.

Verdad es que la forma del telégrama y á quien vá dirigido, convida á esa suposicion.

Tiene la palabra el *órgano*.

De nuestro corresponsal:

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Alcalá de Chisvert 8 de Mayo de 1883.

Muy señor mio y amigo: Coaligados los partidos adversarios de los caciques, comenzaron á preparar los trabajos electorales para conseguir, que era una verdad lo que leimos en una hoja suelta, fechada en ésta el dia 27 de Abril próximo pasado, y en efecto, lo que los números patentizan, no admite réplica, pues para atestiguarlo, véase más abajo el resultado.

Comprendo que sus graves ocupaciones no le han permitido estar entre nosotros, estos dias, pero ¡cuánto me hubiese alegrado! aquí hubiese usted visto trabajar día y noche, sin acordarse del descanso ni alimento, á todos los adelantados de uno y otro partido, entre los que figuraba en primer escala Bernardo Moya y Planes, que las más veces solo y las ménos acompañado, pero siempre aferrado á su intrepidez y abundancia de palabras de conviccion, trepaba como una ardilla de casa en casa y de calle en calle y acompañaba á los electores á las urnas á usar de su derecho, (bien que esos trabajos solo se empleaban en el primer colegio, pues del de los otros dos, se encargaron las mujeres con escoba en mano) y entre unas y otros, probaron al mundo, que estos mandarines, por su mala administracion, están desprestigiados en grado superlativo, pues ni amenazas ni promesas, han sido suficientes á contener á un cuerpo electoral, cansado de sufrir tantos desmanes y arbitrariedades.

El alcalde, no sabemos si por voluntad ó por fuerza, ha dado á entender que estaba por el órden pero no le ha ido en zaga el pueblo, pues reunidos en grupos de centenares, no se ha oido en los cuatro dias, ni una inconveniencia, buen testigo de todo lo es el benemérito

---

y Gregorio; porque los presos andan con mucho tiento en eso de comunicarse con los demás compañeros, y sólo se atreven á hacerlo, cuando el interlocutor les inspira una gran confianza.

Eran las dos de la tarde de un dia de verano; el calor se dejaba sentir, como en estos climas meridionales durante la canícula.

Todos los presos dormian, ó aparentaban dormir al ménos, sobre sus míseros *petates* (1). Solamente Bautista y el *Perdut* se hallaban despiertos.

El primero tenia fijos sus ojos, como de costumbre, en el balcon de la casa de enfrente, esperando sin conseguirlo que en él apareciese Inés; el otro se entretenia trabajando en una labor muy propia de tales establecimientos, hacia una petaca de paja de diferentes colores, con vistosos dibujos.

Cuarenta años de práctica habian hecho de Gregorio un maestro consumado en tales faenas.

Mientras trabajaba tenia fija la mirada en Bautista.

El *Perdut* era oriundo de Aragon y nunca habia perdido el dejo de aquella tierra, el cual hace que se reconozcan sus habitantes á la primera palabra que pronuncien.

(1) Equipaje carcelario.

—¡Eh, jóven! *paece* que se piensa...

Bautista, arrancado á su meditacion por la voz nada agradable del *Perdut*, le preguntó á su vez:

—¿Hablaba usted conmigo?

—Yo nunca hablo solo, y aquí no hay nadie que pueda oirme más que tu.

—¿Y qué decia usted?

—Que si pensabas.

—Claro, el pensamiento no para nunca.

—Pues mira, repuso el viejo ladron, yo he llegado á dominar mi pensamiento de tal manera, que solo piensa cuando yo quiero, y en lo que á mí me dá la gana.

—¡Dichoso usted!

—No, tú puedes hacer otro tanto sin ninguna dificultad.

—¿De qué manera?

—Muy sencillamente; cuando algun pensamiento doloroso asalte tu imaginacion y no puedas, aunque lo desees, desecharle, dí de este modo: «y despues de todo ¿qué? ¿morirse?» Y verás qué consolado te encuentras y cuánta resignacion adquieres.

Bautista se sonrió con la expresion de lástima que inspira al niño la leccion del maestro, que él ya tiene olvidada á fuerza de sabida.

—Hola, parece que estás en autos.

—No sé lo que usted quiere decir.

Sin embargo de aquel desencanto que le habia hecho sufrir, Bautista cobró aficion á Gregorio, y siempre que podia hablar con él á solas, no desperdiciaba la oportunidad.

Tan íntimas relaciones se establecieron entre ámbos, que los presos les llamaban, en son de *chunga*, los amantes de Teruel.

Bautista contó á su compañero toda la dolorosa historia de su vida, desde que en mala hora abrió los ojos á las desconsoladoras realidades de la vida.

Por corresponder á aquella confianza, el *Perdut* tambien refirió su historia á su compañero de cárcel, y con ella, esa misteriosa ciencia de las prisiones, para cuya adquisicion completa se necesita muchos años de práctica.

Gregorio la poseia por completo; conocia perfectamente los mil medios de romper las mallas de esa inmensa red que se llama legislacion penal, y sabia además otra cosa más importante: el modo de vivir en la cárcel ó en presidio con más comodidad ó desahogo que en su casa, si la tuviera.

Para una imaginacion un tanto viva y un espíritu poco escrupuloso, no hay en España nada más fácil que alcanzar aquel resultado.

La organizacion de nuestros establecimientos penales se presta admirablemente á ello,

cuerpo de la guardia civil, que no ha cesado de patrullar.

Hé aquí ahora en números, el resultado de las elecciones:

Primer colegio.—Don Pedro Cucalá Bosch, 258, Oposicion; don Joaquin Sanz Cucala, 258, O.; Vicente Colom Beltran, 258, O.; don Pascual Vilanova Piera, 201, Independiente; don Dámaso Cherta Prats, 196, Cosiero; don Félix Albert Maurat, 170, C.; don Juan Báutista Cherta Moreno, 28, C.; don Joaquin Mañes Cherta, 10, C.; don José Ripollés Perez, 6, C.; don José Vicente Puig Comin, 4, C.; don Juan Bautista Mañes, 4, C.; don Vicente Bou Martorell, 4, C.; don Vicente Barceló Marzal, 2, C.;

Segundo colegio.—Don Severo Dempere Cherta, 158, Oposicion; don Vicente Herrero Bayerri, 1, Cosiero.

Tercer colegio.—Don Juan Vizcarro Tomás, 180, Oposicion; don José Roca Castellet, 180, O.; don José Bosch Arin, 9, Cosiero; don Miguel Giner Beltran, 3, Oposicion; don Tomás Marin Forés, 3, Cosiero.

Resúmen.—Primer colegio, 57; segundo colegio, 157; tercer colegio, 171.—Ventaja en favor de la oposicion, 383.

Hasta la otra.—*El Corresponsal.*

El tiempo continua variable.

Anteayer á las cinco de la tarde cayó un fuerte aguacero, despejándose pocos minutos despues el cielo.

Ayer á la una de la tarde nos regalaron tambien las nubes un gran chaparron.

La lluvia vá acompañada generalmente de viento que causa grandes perjuicios en el florido arbolado.

Ayer quedaron terminados los trabajos de expropiacion de los terrenos por donde se ha de trazar la línea férrea desde la cantera *les Serretes* al Grao de esta ciudad.

Como quiera que en dicho trabajo se ha de emplear gran actividad para que en breve quede terminado, se admitirán á cuantos jornaleros se presenten.

El dia 16 se verá en juicio oral y público en nuestra Audiencia una causa sobre lesiones, procedente del juzgado de Segorbe.

En el salon de sesiones de la casa capitular se reunieron ayer los secretarios de varios pueblos de esta provincia y nombraron representantes para la asamblea general de dicha clase que se ha de celebrar en Madrid, á los secretarios de Segorbe, y de esta ciudad, el distinguido letrado don Tiburcio Martin.

La necesidad de dar cabida en el número de hoy á las noticias sobre el resultado de las últimas elecciones en la capital y en varios pueblos de la provincia, nos impide discurrir sériamente sobre la significacion política de las mismas.

En el del próximo domingo dedicaremos algunos trabajos que harán luz sobre muchas cosas que se han querido ocultar para obtener sufragios.

Las cosas han de quedar en su lugar.

Copiamos con gusto los dos siguientes párrafos de una carta de Morella inserta en *La Nueva Alianza* de ayer:

«Antes de continuar en esta carta mi tarea de demostrar lo mal que el municipio de Morella administra nuestros intereses, cúmpleme hacer una pequeña rectificacion al suelto que me dedica El Clamor de la Democracia por mi correspondencia del dia 27.

Al decir que *los liberales de Castellon* nos combaten, incurrimos en un *lapsus* que seguros estamos, habrá subsanado el buen criterio de los lectores, como lo hace el periódico mencionado. Quisimos decir *los liberales del cosi*; pero aun asi y todo como se halla escrito, fácilmente dá á comprender que me refiero á los liberales del género *chupóptero*, como graciosomente los califica El Clamor de la Democracia, á los liberales situacionistas, porque, ¿cómo habia de referirme á los liberales de las diversas fracciones que luchan y viven en la oposicion, á los de la *especie de los chupados*, si estos no nos han combatido nunca, ni podrian hacerlo hoy con las armas del presupuesto, que son las que se emplea por parte de los cosieros para aniquilarnos?»

Empeñada ha sido la lucha en las pasadas elecciones.

Nuestros augurios hanse visto realizados. La coalicion de posibilistas y chalistas, determinada, como indicamos, por los cálculos de un egoismo sin precedentes, ha caido en el descrédito.

Solo en el Arrabal ha obtenido alguna ventaja, bastante disputada en el barrio de San Félix por nuestros amigos, quienes á pesar de no haber trabajado con fe hasta el segundo dia de eleccion, obtuvieron 73 sufragios, dos votos ménos que el candidato de la coalicion posi-chalista, que alcanzó 75.

Esto no obstante, estamos altamente satisfechos del resultado de la eleccion, pues, como á partido de oposicion y propaganda que somos, vamos á la lucha, por la lucha, no por triunfos que proporcionen bienestar individual.

Nuestro programa ántes, durante y despues de las elecciones, es el de la democracia republicana.

Muy diferente, sin duda, del de algunos *demócratas* que se confunde fácilmente con cualquier libro de cocina.

El dia 20 del actual se verificará en Valencia la anunciada corrida de toros.

La empresa de los ferro-carriles anunciará oportunamente, segun nuestras noticias, una rebaja en los billetes de ida y vuelta.

Las cifras que aparecen en la primera gacetilla del número de hoy, dicen que Gonzalez Chermá, pasados que sean el mes que rige y el siguiente, dejará de sentarse en los escaños del salon de sesiones del ayuntamiento.

En igual caso se encuentra el señor Valero.

Grand' pitié.

Suerte que *l' affaire est bonne main.*

Es decir, que está el pandero en manos que le sabrán tocar bien.

Todavia.

En el colegio del Hospital, durante las pasadas elecciones, iban con la boca abierta trabajando contra nuestra candidatura, diez y siete electores, todos ellos muy capaces de desempeñar plazas de sereno y alguacil.

Los grandes ideales convierten en héroes á los ménos esforzados.

El ayuntamiento de esta ciudad, estará constituido en 1.° de Julio próximo, en la forma siguiente: ocho conservadores, seis chalistas, cuatro posibilistas y cuatro republicanos.

En la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, se está pagando á los señores jueces municipales la pequeña remuneracion asignada por el trabajo de extender y remitir las papeletas del movimiento de la poblacion del año 1878.

Damos este aviso porque, á pesar de las dos circulares de dicha oficina insertas en los *Boletines oficiales* de 13 de Abril último y 2 del corriente, anunciando que se abria el pago y dando las instrucciones convenientes al efecto, tenemos entendido que no llega á cuarenta el número de los interesados que hasta la fecha se han presentado, siendo ciento cuarenta y uno el de los acreedores.

Verificadas las elecciones de concejales para la renovacion de la mitad de los ayuntamientos, el próximo domingo 13 del que rige, se verificará en la casa capitular el escrutinio general.

Dos cifras dignas de estudio.

El número de defunciones ocurridas en esta ciudad desde el 23 de Abril último al domingo 29 del mismo, ha sido el de 17.

Número de defunciones desde el 30 de Abril último al 6 del actual, en cuyo periodo se han verificado las elecciones, 16.

De suerte que á la salud pública interesa en gran manera que todas las semanas haya elecciones.

Y esto no es indirecta á los discipulos de Galeno.

En la próxima semana saldrá para Segorbe á girar la visita á las escuelas de aquel partido, el ilustrado inspector de primera enseñanza, don Leoncio T. Serrano.

Ha presentado la dimision de agente recaudador de contribuciones de esta circunscripcion, don Antonio Eiras.

MISCELANEA.

Pepita es una niña de cuatro años, que acaba de saber una gran noticia.

—Dime, papá, ¿es cierto que voy á tener un hermanito?....

—¿Un hermanito, niña? ¿Quién te ha dicho eso?

—¡Qué! Tú no lo sabias, no te lo han dicho á ti?

***

Tiene ocurrencias felices:

1.° El que, apellidándose Lanas, le pone á su hijo por nombre Juan.

2.° El que, soltero y sin padre ni madre, pasa los mejores años de su vida trabajando como un burro, privándose hasta de lo necesario, para reunir un capital, y se muere en el momento de conseguirlo, con gran regocijo de alguno á quien no conoce sino de nombre.

3.° El que vá á buscar un amor cándido á los bailes de máscaras.

4.° El que echa agua al vino.

5.° La señora doña Dolores Fuertes, que se casa con don Manuel Barriga, y pone en sus tarjetas: *Dolores Fuertes de Barriga.*

6.° La señora doña Eleuteria Guisados, al casarse con don Sempronio Conejo, sin acordarse de que sus hijos han de ser Conejos Guisados.

***

Burlándose un sugeto de una dama, porque era muy flaca, ella contestó:

—Muy delgado es un aguijon, y hace andar á un asno.

***

Un jóven que iba á casarse por la noche, se confesó por la mañana.

Dijo todos sus pecados, y recibió la absolucion; y cuando ya se retiraba, se acercó al confesionario, y dijo:

—Padre, usted se ha olvidado de imponerme la penitencia.

—¿No me has dicho que te casabas hoy?

—Si, padre.

—Pues anda, hijo, con Dios, que buena la llevas.

En jurisdiccion de Manzanillo ha ocurrido el caso siguiente:

Luis Fernandez y Cármen Lera, de diez y seis años, se adoraban con cariño ardiente y profundo.

El uno era mayoral de un potrero de un tio suyo, y la otra hija de un pobre labrador de la ribera del Yara.

Estaban próximos á casarse, cuando Luis perdió la colocacion de mayoral, rompiendo bruscamente con su tio. Desesperado, sin poder llevar á cabo su matrimonio, se le veia triste y meditabundo rondar la estancia de su prometida Cármen.

Una noche desaparecieron los dos. Al siguiente dia, la madre de Cármen empezó afanosa á indagar su paradero. Al pasar un puente, divisó un sombrero de hombre, unos zapatos de mujer, y sobre la copa del sombrero un papel clavado con un alfiler, que decia:

«El que pase por aquí y recoja estos objetos, puede dar parte al capitan del partido para que nos busque aquí debajo del puente. Nos encontrará ligados con una cuerda, y suplicamos que se nos entierre, así unidos sin desligarnos, en un mismo sepulcro.—Luis Fernandez.»

Sobre un zapato de Cármen se halló luego este escrito:

«Somos dos amantes muertos el uno por el otro. Pedimos que se nos entierre juntos. Hemos preferido morir á permanecer separados. El que recoja estos objetos los remitirá á mi madre.—Cármen Lera.»

La madre exhaló un grito y se arrojó al agua: un labrador que llegaba dió parte al capitan del partido, que reunió algunos hombres, y en pocos minutos encontraron los tres cadáveres.

Luis y Cármen estaban atados con dos cuerdas, una ligada á sus cuellos y otra á sus cinturas; juntos así los enterraron en el cementerio del pueblo, la madre fué sepultada cerca de ellos.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 10 *de Mayo de* 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, segundo capitan del regimiento caballeria de reserva número 8; paseo de enfemos y conduccion de altas á sus cuarteles, Otumba. —D. O. de S. E.: El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Antonino arzobispo de Florencia.

Santos de mañana.—San Anastasio y san Antimo mártires.

ESTADO de los precios que han obtenido los principales artículos, el dia 7 de Mayo ó sea el dia último de mercado en esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS.	Valor de la unidad en Ptas.	Cs.
Hectólitro.	Trigo.	25	61
»	Maiz.	16	57
»	Habon.	19	58
»	Arroz de 1.ª. . .	45	18
»	Id. de 2.ª. . .	42	17
»	Id. de 3.ª. . .	37	65
»	Habichuelas. . .	39	16
»	Arbejones. . . .	»	»
Quintal métrico.	Paja.	6	79
»	Carbon de encina	10	67
»	Harina de 1.ª. .	50	17
»	Id. de 2.ª. .	45	81
»	Id. de 3.ª. .	39	28
»	Algarrobas. . .	10	67
»	Yerba seca. . .	15	52
Kilógramo.	Carnero.	1	88
»	Oveja.	1	75
»	Vaca.	2	40
»	Tocino.	2	50
»	*Cáñamo. . . .	1	»
»	*Patatas. . . .	»	18
»	*Higos.	»	24
Litro.	Aceite..	»	84
»	Aguardiente.. .	»	80
»	Vino.	»	40

NOTA. En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies grabadas. Estas son las que no llevan asterisco.

PRONTUARIO ADMINISTRATIVO

de las

CORPORACIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. Eusebio Freixa y Rabasó

Contiene las leyes Provincial y Municipal vigentes de 29 de Agosto de 1882 y 2 de Octubre de 1877, respectivamente, anotadas, y concordadas con las anteriores de 20 de Agosto de 1870; legislacion de administracion y contabilidad de Hacienda; de presupuestos y contabilidad Provincial y Municipal; de Contadores y Secretarios de las Diputaciones provinciales; de los contratos que celebren las Diputaciones y los Ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos; de jubilaciones y pensiones de los empleados municipales; de construccion y reparacion de las travesias por los pueblos; de asistencia facultativa á los enfermos pobres; de las obligaciones de la Guardia civil sobre policia rural y forestal; de caza, pesca y uso de armas; de revistas de clases pasivas; del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas; de los Inspectores de la contribucion industrial, etcétera, etc., y además, un buen número de formularios de registros, extractos, carpetas, inventarios, bandos, etc., y de expedientes de varias clases, precedido de extensas explicaciones sobre la manera de practicar los trabajos administrativos.

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de 7 pesetas.

SINGER

33, enmedio—CASTELLON—enmedio, 33

603.292

MAQUINAS PARA COSER

ha vendido en Europa

la Compañia Fabril SINGER

en el año 1882

ó sean

42.256 más que en 1881.

¿Qué significa ésto?

Que es la máquina que más aceptacion tiene por su solidez, perfeccion y garantias, verdad que nadie puede ofrecer la comprador, como la *Compañia Fabril Singer.*

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33.

PLANCHADORA Y RIZADORA

VALENCIANA.

(SIN COMPETENCIA.)

Calle de la Barraca, núm. 30.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ

35, Constitucion

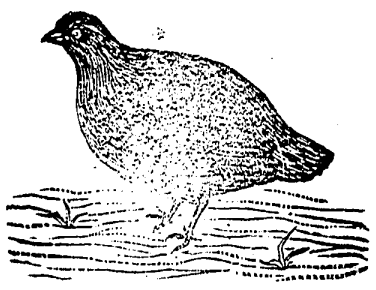

Constitucion, 35

DE

PLÁ Y BELMONTE, (antigua casa de Firmo)

CASTELLON

Los dueños de esta acreditada casa que no omiten medios para que sus numerosos favorecedores puedan surtirse de la misma, y con iguales ventajas que en cualquiera otra, de todos cuantos géneros comprende el ramo de ultramarinos, ponen en conocimiento del público, que en lo sucesivo (salvo variacion) y en los artículos que citaremos, regirán los precios abajo espresados, advirtiendo que en los no mencionados, se verá evidentemente una notable rebaja.

No necesitamos decir que esta casa se surte de todos cuantos puntos es más conveniente, pues así es de supcner, vistos los precios que han regido hasta hoy y los que regirán desde esta fecha en adelante. Por lo tanto, nuestros numerosos parroquianos en particular y el público en general, que conocen lo limitado que esta casa espende sus artículos, son garantías suficientes para que los que gusten favorecernos con sus pedidos, queden completamente satisfechos.

Garbanzos á 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48, 52, 56, 60, 64, 68 y 72 reales arroba, y á 80 los verdaderos padres.
Habichuelas superiores del Pinet, á 25 rs. arroba.
Arroz cilindrado de primera, á 28 id. id.
Id. cepillado de id., á 26 id. id.
Azúcar blanco florete, á 70 id. id.
Id. id. de segunda, á 68 id. id.
Id. id. de Pilon, á 64 rs. arroba castellana.
Pastas para sopa de sémola, primera clase, legítimas de Barcelona, á 4 rs. kilo.
Chocolates de las acreditadas fábricas Compañía Colonial, Matias Lopez, La Gracia Española, Company, de Barcelona, y elaborados en casa.
Aceite superior de la Sierra de Espadan, capaz de satisfacer al más delicado gusto, á 50 rs. arroba.
Id. superior de Tortosa, á 46 id. id.
Quesos de bola, Gruyer y mahonés, á 4, 4, 2 y 1[2 respectivamente.

Manteca fina de Gijon, á 5 rs. libra.
Longaniza achorizada de Estremadura, á 13 rs. kilo.
Aceitunas manzanilla, á 6 rs. cuñete y 1 y 1[2 libra.
Chorizos superiores á 11 y 1[2 rs. docena.

Licores.

Desde 6 rs. en adelante botella de 3[4 litro, y ginebra marca Campaña, á 5 1[2 frasco cuadrado.

Vinos.

Espumosos de Pedro Simó.
Crema de Moscatel dulce, á 18 rs. botella.
Id. de id. seco, á 16 id. id.
Valdepeñas abocado, á 13 id. id.
Id. seco, á 11 id. id.
Jerez, Manzanilla, Málaga, Madeira, Oporto, Moscatel, Pajarete, Pedro Ximenez y amontillado, desde 7 rs. en adelante, botella de 3[4 litro.

NOTA —Para comprar garbanzos pídanse muestras, y las personas que lo deseen se les pasará á domicilio lo mostruario de todas las clases anunciadas, debiendo advertir, que desde 48 rs. en adelante, son castellanos y de cochura garantizada con más ó ménos tamaño.

Servir los pedidos á domicilio es nulo avisarlo, pues sabido es, que las casas como ésta, que aprecian á sus clientes, lo tienen por costumbre.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real órden de 13 de Abril de 1883.

Su precio **0'50 peseta** ejemplar y **4'50** docena. La primera parte, **1'25 pesetas** docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, **2 pesetas:** cada cartel, **0'25.**

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

PERIODICOS ILUSTRADOS

SE SUSCRIBE AQUI.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.

Ultimos figurines de modas iluminados en Paris, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapiceria, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economia doméstica.

Cuarta edicion, para modistas.—24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 de dibujos para bordados.

Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Quincenal ilustrado.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200 acuarelas por año. Edicion de lujo gran tamaño debiblioteca con cubierta. Edicion de color.—España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id. Edicion negra.—España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

LA BORDADORA.

Cuadernos de dibujos originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.

Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

¡Así mismo se hace tambien la suscricion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

SOBRES timbrados

á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar. Se confeccionan aquí.

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

PASTILLAS ESTIRIANAS

para vino y aceite

CON REAL PRIVILEGIO

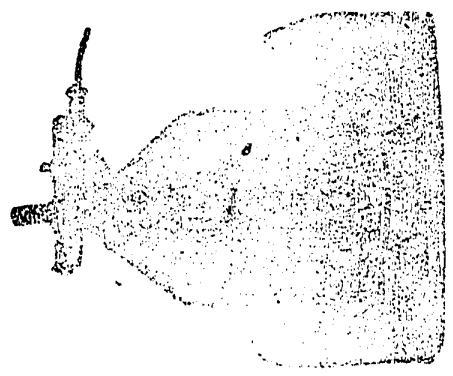

PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Talleres de L. Dugrós. — Borrell, 32, Barcelona.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes de todas clases á precios económicos.

Vinos extranjeros y del pais; champagne de todas clases.

Este establecimiento, reconocida la deferencia que le ha dispensado y viene dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de quese halle surtido de los mejores géneros; y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Garbanzos, de 16 á 80 reales arroba.
Arroz, de 24, 26 y 28 rs. id.
Azúcar Pilon, á 64 rs. id.
Pastas para sopa, 1.ª, sémola 3,75 k.°
Aceite 1.ª, de 44 á 52 rs. arroba.
Queso-bola, á 4 rs. libra.
Id. Gruyer, á 4 rs. id.
Id. Cheste, á 4 rs. id.
Id. Mahonés, á 2'50 rs. id.
Manteca Flandes, á 8 rs. id.
Id. del pais, á 5 rs. id.
Bujias trasparentes, 3 rs. paquete.
Salchichon legítimo Vich, á 23 rs. k.°
Longaniza extremeña, á 18 rs. id.
Id. seca, á 21 rs. id.
Aceitunas manzanilla, 1 1[2 rs. libra.
Chorizos Candelario 1.ª, 11 rs. docena.

Conservas de todas clases.

Atun en aceite, 6 rs. lata.
Merluza, 6 rs. id.
Besugo, 6 rs. id.
Salmon, 6 rs. id.
Calamares con su tinta, 6 rs. id.
Mero, 6 rs. id.
Sardinas, 2 rs. id.
Pimientos de 9 centims. á 2 rs. bote.
Id. de 6 id., á 1'75 id.

Vinos, licores y champagne.

Licoros de 7 rs. botella en adelante.
Vinos de Jerez de 7 rs. id. en adelante.
Id. espumosos, de 14 rs. en adelante.

TODA CLASE DE DROGAS
CEMENTO ROMANO.

VINOS ESPUMOSOS DE PEDRO SIMO